


CURSO: 1º ESO	MATERIA: Geografía e Historia	IES Wenceslao Benítez	
Los alumnos/a tienen que lograr			
COMPETENCIA ESPECÍFICA			
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. 12%			
CRITERIOS		SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR	
1.1. Iniciarse en la elaboración, expresión y presentación de contenidos propios en forma de esquemas, tabla informativa y otros formatos utilizando estrategias sencillas de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma guiada sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. 50%		GEH.2.A.4.	
1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, iniciándose en el uso y análisis de forma crítica de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. 50%		GEH.2.B.2.	
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. 11%			
CRITERIOS		SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR	
2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, desde un entorno cercano y adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos. 25%		GEH.2.A.2.1. GEH.2.C.6.	
2.2. Iniciarse en la exposición argumentada de forma crítica sobre problemas de actualidad del entorno más próximo a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. 25%		GEH.2.C.4.	
2.3. Iniciarse en el uso adecuado de términos, conceptos y acontecimientos relevantes en su entorno relacionado con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, ofreciendo planteamientos personales. 25%		GEH.2.A.5.	
2.4. Identificar los elementos que conforman la propia identidad en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos aportando juicios propios, críticos y argumentados desde el respeto a las opiniones de los demás. 25%		GEH.2.B.6.	
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. 11%			
CRITERIOS		SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR	
3.1. Conocer acontecimientos relevantes del mundo actual y de la historia, a través de la investigación y del trabajo por proyectos, de retos o problemas, iniciándose en la aplicación de procesos inductivos, mediante la elaboración de productos sencillos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados. 20%		GEH.2.A.9 GEH.2.B.1.	
3.2. Identificar de una manera general los principales problemas, a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, señalando sus causas y consecuencias, así como los problemas que, en la actualidad, debemos plantear en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 20%		GEH.2.A.11.	
3.3. Representar información básica sobre acontecimientos geográficos e históricos utilizando mapas, representaciones gráficas sencillas y visuales, tanto en soporte físico como digital. 20%		GEH.2.A.1. GEH.2.B.14.	
3.4. Utilizar una secuencia cronológica sencilla con objeto de identificar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados básicos. 20%		GEH.2.B.3.	
3.5. Analizar de manera guiada procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, señalando los principales elementos de continuidad y permanencia en diferentes períodos y lugares. 20%		GEH.2.B.5.	

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. 11%	
CRITERIOS	SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR
4.1. Describir el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos. 34%	GEH.2.A.3.1. GEH.A.2.3.2.
4.2. Conocer el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y entender su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado. 33%	GEH.2.A.1. GEH.2.A.8.
4.3. Investigar, con cierto grado de autonomía, acerca de la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos. 33%	GEH.2.A.7.2. GEH.2.C.4. GEH.4.B.13.
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. 11%	
CRITERIOS	SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR
5.1. Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han ido gestando. 34%	GEH.2.B.7.1. GEH.2.B.8.1. GEH.2.B.9.1.
5.2. Señalar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricas de las libertades actuales. 33%	GEH.2.C.1. GEH.2.C.6. GEH.2.B.9.2.
5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, entendiendo qué significa tener capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad. 33%	GEH.2.C.2. GEH.2.C.9.
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad. 11%	
CRITERIOS	SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR
6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, reconociendo la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal. 25%	GEH.2.B.4 GEH.2.B.5. GEH.2.B.11. GEH.2.B.16.
6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, reconociendo aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, identificando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados. 25%	GEH.2.A.10. GEH.2.B.8.1. GEH.2.C.2.
6.3. Mostrar actitudes no discriminatorias y valorar la diversidad social y multicultural, argumentando a favor de la inclusión, el reconocimiento de las minorías étnico-culturales, la colaboración y la cohesión social. 25%	GEH.2.B.16. GEH.2.C.2.
6.4. Investigar acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género. 25%	GEH.2.A.10. GEH.2.B.1. GEH.2.C.3.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 11%	
CRITERIOS	SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR
7.1. Identificar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua y relacionarlas con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando de forma guiada sobre sus aportaciones a la cultura humana universal, española y andaluza. 25%	GEH.2.B.10.1. GEH.2.B.11. GEH.2.B.16.
7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, iniciándose en la interpretación del uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social. 25%	GEH.2.B.4. GEH.2.B.15. GEH.2.C.2.
7.3. Identificar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado el legado histórico, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea. 25%	GEH.2.B.10.1 GEH.2.B.15. GEH.2.B.16 GEH.2.C.12.
7.4. Iniciarse en la valoración, protección y conservación del patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo como un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos. 25%	GEH.2.B.16. GEH.2.C.8. GEH.2.C.13.
8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. 11%	
CRITERIOS	SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR
8.1. Identificar de una manera general los comportamientos demográficos de la población y los cambios que esta ha experimentado a lo largo de la historia. 34%	GEH.2.A.6. GEH.2.A.7.1. GEH.2.A.7.2. GEH.2.B.12.2. GEH.2.B.17 GEH.2.C.10.
8.2. Identificar los elementos que constituyen el ciclo vital y analizar a un nivel básico cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales. 33%	GEH.2.A.10. GEH.2.C.3. GEH.2.C.11.
8.3. Identificar los cambios en los hábitos de vida actuales respecto a los tradicionales y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal. 33%	GEH.2.C.7. GEH.2.C.11. GEH.2.C.13.
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. 11%	
CRITERIOS	SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR
9.1. Identificar e interpretar de forma guiada la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos (de la época antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia. 50%	GEH.2.B.15
9.2. Interpretar de forma guiada desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, y ser conscientes de la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones	GEH.2.A.11.

en su entorno más cercano y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción, valorando además la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad y la cooperación entre los pueblos. 50%	GEH.2.C.4. GEH.2.C.14.
--	---------------------------

Trabajamos así (principios pedagógicos)

Trabajamos buscando el desarrollo competencial de nuestro alumnado desde un punto interdisciplinar, con actividades encaminadas a analizar, comprender y transformar el conocimiento del espacio. Así como comprender los procesos por los que se crean narrativas sobre el pasado a través de la reflexión sobre su relevancia, el análisis de fuentes, la discusión sobre las causas y consecuencias de estos acontecimientos y el análisis de los cambios y continuidades entre los mismos. Todo ello teniendo en cuenta la realidad y el contexto del alumnado.

En cualquier caso, la atención a la individualidad y diversidad del alumnado, en lo relacionado a sus intereses y aptitudes, ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión. Además, se busca la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

Se trata de crear escenarios diversos en los que desarrollar iniciativas y proyectos en situaciones reales que propicien la participación y el compromiso con el entorno y la comunidad, buscando siempre que nuestro alumnado sea consciente de su propio proceso de aprendizaje. Algunas estrategias metodológicas son: proyectos, gamificaciones, debates, reflexión crítica sobre documentos geográficos e históricos, elaboración de material de concienciación medioambiental, entre otros.

Así mismo, disponemos de un Plan de lectura anual en los que el alumnado deberá leer los libros propuestos por el departamento y realizar una prueba acerca de los mismos.

Por último, nuestra materia promueve en aprendizaje de la segunda lengua, en este caso la lengua inglesa, de nuestros alumnos y alumnas, suponiendo este aprendizaje bilingüe una herramienta fundamental para integrar a nuestro alumnado en un mundo globalizado como el que vivimos. Este aprendizaje nunca puede suponer un obstáculo para el alumnado, por lo que se tendrá en cuenta la diversidad de los mismos para su aplicación en el aula. Así, trabajaremos las cinco destrezas ((listening, speaking, reading, writing, interactive) con tareas muy variadas encaminadas a la obtención de un producto final.

Evaluamos así

INSTRUMENTOS: se emplearán los instrumentos, que se podrán incluir en el Portal Séneca: cuaderno de clase, listas de control, registro anecdótico, escala de observación, portfolio, pruebas escritas, pruebas orales y/o rúbrica.

CALIFICACIÓN.

1. El **aprobado** en la asignatura se consigue alcanzando **5 puntos**. De cada evaluación resultará una nota (hasta 10 puntos), que el alumnado obtendrá de la suma de las calificaciones obtenidas en las distintas competencias, ponderadas según la tabla que se ha presentado anteriormente.

2.- **SE REALIZARÁN DIFERENTES PRUEBAS ESCRITAS Y PROYECTOS POR EVALUACIÓN**, en la que quedarán desglosados los criterios y competencias que contenga con su calificación. El resto de los criterios de evaluación y competencias se podrán obtener a través de otros instrumentos o evidencias, tales como trabajo en clase, ejercicios específicos, exposiciones, observación directa, etc.

3.- **SE REALIZARÁN RECUPERACIONES TRIMESTRALES de las competencias no adquiridas..** Aquellos alumnos que no hayan superado alguna competencia, tendrán la opción de recuperarla en pruebas a final de trimestre y curso.

EVALUACIÓN ORDINARIA (JUNIO)

La calificación final de la materia se basará en la evaluación de los diferentes criterios ligados a las competencias específicas. La media ponderada de la calificación de las competencias específicas trabajadas en cada trimestre determinará la calificación final del alumno. Hay que tener en cuenta que, si un criterio de evaluación no se califica, la ponderación establecida para ese criterio se reparte, de manera proporcional, entre los criterios de evaluación calificados de la competencia específica correspondiente.

La calificación final se obtendrá de la **todas las notas** del curso de las competencias relacionadas con los bloques de saberes mínimos.

Procedimiento de recuperación:

EVALUACIÓN DURANTE EL CURSO.

Al final de cada trimestre, el alumnado tendrá la oportunidad de recuperar aquellos criterios de evaluación que no haya podido superar en momentos anteriores. El docente llevará a cabo un seguimiento del mismo para responder al carácter continuo y formativo que ha de tener la evolución. Se le suministrará material de refuerzo y se atenderá a la diversidad del alumnado para que pueda alcanzar el pleno desarrollo competencial.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (JUNIO)

En el mes de junio, tendrá la oportunidad de recuperar todos aquellos criterios no superados en trimestres anteriores.

Material necesario para poder seguir la materia:

Libro de texto: Geografía e Historia. Ed. Vicens Vives

Presentaciones power point.

Apuntes de clase

Lecturas obligatorias del curso: "Los Doce Trabajos de Hércules" y "The secrets of Stones".

Otros. El alumno debe disponer desde el principio de curso de un cuaderno de trabajo o archivador en el que se debe cuidar la presentación (respetar los márgenes, resaltar los títulos y los epígrafes) cuidar la expresión escrita y la ortografía, limpieza, etc.

Se aconseja el uso de una agenda para anotar lo que se ha trabajado en el día y el trabajo para la próxima clase.

Se recomienda el uso de un pendrive para poder almacenar el trabajo realizado por el alumno y los documentos o enlaces de interés que se incluyan en la plataforma Moodle.

Otras cosas a tener en cuenta:

NORMATIVA DE APLICACIÓN Y CONSULTA:

-Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.

- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

- Instrucción conjunta 1 /2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y Evaluación educativa y de la dirección general de formación profesional, por la que se Establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación secundaria obligatoria para el curso 2022/2023.

- Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la comunidad autónoma de Andalucía.

- Instrucción 12/2021, de 15 de julio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre la organización y funcionamiento de los centros bilingües durante el curso 2021/2022.